



## HOJA DE HECHOS: LEY FEDERAL DE VIVIENDA JUSTA DISCRIMINACIÓN SEXUAL - ACOSO SEXUAL

---

### Protección bajo la Ley Federal de Vivienda Justa

La Ley Federal de Vivienda Justa prohíbe la discriminación para la vivienda, tanto pública como privada, basada en raza, color, religión, sexo, nacionalidad, estado civil y discapacidad. Una forma de discriminación sexual es el acoso sexual al inquilino por medio del proveedor de vivienda o alguno de sus empleados.

### EL ACOSO SEXUAL

#### ¿Qué es el acoso sexual?

El acoso sexual incluye cualquier insinuación sexual, petición de favores sexuales o cualquier contacto sexual verbal o físico no deseado. Puede ocurrirle a cualquier persona del género masculino o femenino, y puede ser cometido por alguien del mismo sexo o del sexo opuesto.

#### En términos de vivienda, el acoso sexual puede clasificarse en una de las siguientes categorías:

Acoso por compensación: es cuando un proveedor de vivienda, su empleado, agente o contratista intenta condicionar el acceso o retención de la vivienda o los servicios o contratos relacionados con ella, a cambio de un sometimiento sexual por parte del inquilino.

*Ejemplo: Cuando una inquilina solicita un servicio de mantenimiento para su vivienda y el proveedor de vivienda insinúa que él hará la reparación únicamente si ella le proporciona un favor sexual.*

Acoso sexual en un ambiente hostil: es cuando el proveedor de vivienda, su empleado, agente o contratista, o, en ciertas circunstancias, otro inquilino, se involucre en una conducta sexual severa o predominante que altere los términos o condiciones del arrendamiento y resulte en un ambiente de intimidación, hostil, ofensivo, o significativamente menos deseable.

*Ejemplo: Un proveedor de vivienda es informado por uno de sus inquilinos de que ha sido acosado sexualmente por otro inquilino. En lugar de abordar la situación o actuar, se rehúsa a ayudar, permitiendo que el acoso sexual continúe.*

#### ¿Qué se necesita para hacer una denuncia de acoso sexual?

Para hacer una denuncia, un individuo debe demostrar que la conducta sexual del proveedor de vivienda o su empleado no era deseado.

Aún si un individuo se somete al comportamiento sexual, es posible aún que el comportamiento fuera no deseado. Una denuncia también se puede presentar en esta situación.

**Ejemplo:** *Un propietario le dice a una de sus inquilinas que le seguirá rentando la propiedad sólo si va a una cita con él. Aunque la inquilina no quiera ir con él a la cita, ella accede porque tiene miedo de perder su casa, si no lo hace. Aunque fue a la cita con él, las insinuaciones sexuales fueron no deseadas, entonces una denuncia por acoso sexual existe.*

### **¿Qué información debe tener un inquilino para hacer una denuncia por acoso sexual?**

Si un inquilino está experimentando acoso sexual, debe ejecutar algunas acciones de inmediato. Debe contárselo inmediatamente a alguien más y anotar lo siguiente:

- qué sucedió,
- cuándo y dónde sucedió,
- el nombre y el puesto del acosador y
- los nombres, domicilios y números telefónicos de cualquier testigo o cualquier otro inquilino que también haya sido acosado.

El inquilino también debe asegurarse de conservar cualquier documento relacionado con el acoso, como notas o regalos del acosador, avisos de aumento en el alquiler, notas de advertencia o avisos de desalojo.

Aunque tener toda la información arriba mencionada no es necesario, es útil tenerla como evidencia de apoyo si se hace una denuncia.

### **¿Puede realizarse una denuncia, aunque no hubo oportunidad de perder la vivienda?**

Los individuos pueden hacer una denuncia por acoso sexual aún si no hubo la oportunidad de perder la vivienda o algún resultado económico tangible.

**Ejemplo:** *Un empleado de mantenimiento hace comentarios sexuales o insinuaciones frente al inquilino mientras trabaja haciendo reparaciones. Aunque el inquilino no experimente amenaza sobre su vivienda, la conducta sexual aún fue no deseada.*

### **¿Cómo son evaluadas las denuncias por acoso sexual?**

Las denuncias son evaluadas con base en los méritos individuales y los hechos para determinar si hay una causa razonable para creer que la discriminación realmente ocurrió.

Las quejas pueden ser levantadas aún si el individuo tiene un historial criminal, esté atrasado en su renta o tenga algún desalojo en su récord.

### **¿Existen protecciones para los inquilinos contra represalias por reporte de acoso?**

Es ilegal para cualquiera, coaccionar, intimidar, amenazar o interferir con un inquilino por haber ejercido o utilizado cualquier derecho otorgado por la Ley Federal de Vivienda Justa.

El dueño de una propiedad no puede negar la vivienda, aumentar la renta, detener el

mantenimiento, acosar, demandar o desalojar a un inquilino por haber levantado una denuncia por discriminación de vivienda o por ejercer sus derechos bajo la Ley Federal de Vivienda Justa. Cualquier intento para hacer eso debe ser reportado de inmediato.

### **¿Qué debo hacer si creo que he sido discriminado?**

El Centro de Vivienda Justa del Sureste & centro de Michigan está listo para ayudar con cualquier problema de discriminación de vivienda.

Nosotros somos una organización privada sin fines de lucro que provee servicios de investigación, consejería, defensa, conciliación, recomendaciones de abogados y educación comunitaria para los condados de Clinton, Eaton, Ingham, Jackson, Lenawee, Livingston, Monroe y Washtenaw. La misión del Centro de Vivienda Justa es acabar con la discriminación en la vivienda y en los alojamientos públicos y promover comunidades integradas accesibles.

Si usted cree que ha sido víctima de discriminación o tiene preguntas acerca de la vivienda justa, llámenos al [877-979-3247](tel:877-979-3247).

Usted también puede llenar un formato de contacto en nuestro sitio de internet ([www.fhcmichigan.org](http://www.fhcmichigan.org)) y el equipo del Centro de Vivienda Justa se pondrá en contacto con usted para obtener información adicional acerca de su denuncia o queja de discriminación.

La información proporcionada acerca de las denuncias o quejas de discriminación de vivienda serán confidenciales.

### **Fuentes**

Equal Rights Center

[“Sexual Harassment and Fair Housing Toolkit”](#)

National Housing Law Project

[“Know Your Rights: Sexual Harassment and Housing”](#)

U.S. Department of Housing and Urban Development

[“Questions and Answers on Sexual Harassment under the Fair Housing Act”](#)